

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE S.6ª

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/21018		
A:	18 OCT 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

CHC

Oficio N° 15180


ARCHIVO


VALPARAISO, 8 de octubre de 1993

El señor Diputado don JAIME ORPIS BOUCHON, con la adhesión del señor Diputado don ANDRES PALMA IRARRAZAVAL, en la sesión celebrada el día 6 de octubre de 1993, ha solicitado se dirija oficio a Vuestra Excelencia. para que, si lo tiene a bien y lo estima conveniente, se sirva hacer presente la urgencia en todos su trámites, para el proyecto de ley que "Reprime desórdenes y hechos de violencia en los estadios y otros centros deportivos con ocasión de espectáculos deportivos", Boletín N° 259-07.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.


JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados


ALFONSO ZÚÑIGA OPAZO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA